

DÍA DE HOY

EL SIGLO
DE DURANGO

Tiene México inicio de año más violento

El promedio de asesinatos diarios en el actual sexenio se ha elevado.

AGENCIAS
Ciudad de México

En enero y febrero pasados fueron asesinadas un total de 5 mil 803 personas en México. Esta cifra convierte al primer bimestre de 2019 en el más violento del que haya registro, rompiendo el récord de homicidios que para este periodo se había alcanzado en 2018. La tasa de homicidios creció 13% de un año a otro.

Así lo muestran los datos actualizados de incidencia delictiva del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El reporte arroja que febrero es el mes con mayor promedio diario de homicidios de los tres que lleva el actual sexenio; de hecho, se trata del febrero con más asesinatos de los últimos 21 años.

Estos datos también prueban que existen más homicidios de los que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de seguridad reportan diariamente, y que el promedio diario de asesinatos ha crecido. El subregistro en la información del presidente es de más del 20% de



Violencia. Los datos del SESNSP arrojan que de las 5 mil 803 personas asesinadas en el primer bimestre de este año, 5 mil 649 son víctimas de homicidio doloso.

los homicidios.

Los datos del SESNSP arrojan que de las 5 mil 803 personas asesinadas en el primer bimestre de este año, 5 mil 649 son víctimas de homicidio doloso y 154 víctimas de feminicidio. Por estos casos se iniciaron 4 mil 826 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, y 147 carpetas por feminicidio.

Este balance equivale a una tasa de 3.83 carpetas de investigación de homicidio por cada cien mil habitantes. En comparación con la tasa de 3.39 carpetas

registrada en el mismo periodo de 2018, es un incremento del 13%.

Antes de 2018 el primer bimestre con más homicidios había sido el de 2011 (el año más violento del sexenio del presidente Felipe Calderón), con una tasa de 3.02 homicidios por cada cien mil habitantes.

Estos datos también confirman una tendencia al alza en la tasa de homicidios que ya cumple cuatro años consecutivos. En el primer bimestre de 2015 la tasa de asesinatos fue de 1.99 casos; para 2016 la tasa creció a

2.33; en 2017 el registro fue de 3.01; en el mismo lapso de 2018 llegó a 3.39; y para 2019 fue de 3.83.

Lo anterior equivale a un crecimiento sostenido de la tasa de homicidios de 92% de 2015 a 2019.

Los datos oficiales de incidencia delictiva del SESNSP confirman dos cosas: una que el actual gobierno federal ha reportado menos homicidios de los que realmente ocurren, y dos que el nivel de violencia homicida ha continuado en incremento en el arranque del actual sexenio.



Paz. "No es un orgullo nuestro hallazgo, es un descanso que van a tener 27 familias que tendrán a sus familiares".

Suman 27 cuerpos en fosas de Sonora

EL UNIVERSAL
Hermosillo, Son.

El colectivo Guerreras Buscadoras de Sonora localizó un cementerio clandestino en las inmediaciones del ejido Francisco I. Madero, Campo 30, municipio de Cajeme, donde han encontrado 27 cuerpos de los cuales, hasta el momento se sabe que tres son mujeres.

María Teresa Valadez Kinijara, líder del grupo de búsqueda integrado por familiares de desaparecidos de los municipios de Guaymas y Empalme, principalmente, informó que iniciaron la búsqueda a las 10:00 horas y a las 14:00 horas cuando se tomaron un descanso para hidratarse y comer, llevaban localizados 20 cuerpos.

Al continuar con el trabajo de exploratorio de campo, para las 19:00 horas de este sábado 13 de abril,

la cifra se elevó a 27 cuerpos humanos encontrados.

"No es un orgullo nuestro hallazgo, es un descanso que van a tener 27 familias que tendrán a sus familiares", expresó sobre los restos mortales que encontraron en las fosas clandestinas.

El 31 de marzo, en esa misma zona del campo 30, las Guerreras Buscadoras de Sonora localizaron ocho cuerpos enterrados de los cuales tres eran mujeres y cinco hombres.

Buscadoras tienen apoyo de la Fiscalía

La mañana de este sábado, personal de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), así como de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) apoyaron al Grupo "Guerreras Buscadoras de Sonora" en sus labores de rastreo comunicó la institución.



Alerta. La Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco desactivó la emergencia atmosférica.

Sofocan incendio en Bosque la Primavera

AGENCIAS
Guadalajara

Por fin quedó extinguido el incendio del bosque de La Primavera, que duró poco más de 24 horas, el cual afectó aproximadamente mil 900 hectáreas, según informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Ejército informó que fue precisamente a las 15:45 horas de este sábado cuando se extinguió el incendio con lo que concluye el Plan DN III que se implementó en el lugar.

También mencionó que se auxilió a más de 3 mil 200 personas durante el combate a la conflagración.

La Sedena, además, indicó que se dio "orientación e información preventiva, acompañamiento a rutas seguras, resguardo de sus viviendas, entrega de agua embotellada, habilitación de guarderías y retiro de hojarasca para evitar la propagación del incendio hacia los hogares, entre otras acciones".

Los efectivos desplegados por el Ejército fueron 100 de tropa, cuatro oficiales

y un jefe, que se coordinaron con autoridades estatales y municipales.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó la emergencia atmosférica que se decretó para 43 colonias del Poniente y Sur Centro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Semadet emitió recomendaciones a la ciudadanía de forma inmediata para prevenir cualquier tipo de afectaciones en materia de salud pública.

Senado discutirá leyes de Guardia Nacional en junio

AGENCIAS
Ciudad de México

En el periodo extraordinario de sesiones del Senado, en junio, se podrán presentar las leyes secundarias de la Guardia Nacional, de acuerdo con el líder de la bancada de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal Ávila.

En tanto, después de la Semana Santa, en comisiones legislativas y en el pleno, los temas prioritarios de la agenda en el Senado incluyen la reforma laboral.

Respecto a la revocación de mandato, Monreal Ávila reportó que al momento no se tiene el consenso con el bloque opositor, sin cuyos votos el tema se estancaría, dado que requiere de dos tercios de la votación del dictamen.

La oposición rechaza que en la elección federal intermedia se incluya la consulta en la cual se someta a votación si se revoca o no el mandato del Jefe del



Discusión. Monreal reportó que al momento no se tiene el consenso con el bloque opositor, sin cuyos votos el tema se estancaría, dado que requiere de dos tercios de la votación del dictamen.

Ejecutivo federal en turno.

Respecto a la reforma educativa, la cual se encuentra en suspenso en la Cámara de Diputados, en el Senado se espera el desenlace de dicho proceso legislativo.

Ricardo Monreal Ávila, como presidente de la Junta de Coordinación Políti-

ca (Jucopo), dijo que se pueden perfilar dos periodos extraordinarios de sesiones en el receso legislativo que va de mayo a agosto próximo.

El primer periodo extraordinario podría organizarse para que se realice en junio, y el segundo sería en agosto.

EL SIGLO DE DURANGO

ANTONIO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General

ALFONSO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General Adjunto

ENRIQUE IRAZOQUI MORALES
Director de Operaciones

ANTONIO DE JUAMBELZ
Fundador

PATRICIA GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Presidenta del Consejo

ENRIQUETA MORALES DE IRAZOQUI
Vicepresidenta del Consejo

JOSÉ ELÍAS BECHELANI DE LA PARRA
Director Gerente

JORGE PÉREZ ARELLANO
Editor en Jefe

JORGE GALAVIZ LARA
Gerente Publicidad

VERÓNICA FÉLIX
Administración

El Siglo de Durango, diario de la mañana, abril 2019. Editora responsable: María del Socorro Soto Navarrete. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-062915544500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15853. Publicación, Imprenta y Distribución: Cia. Editora de La Laguna, S.A. de C.V., calle Hidalgo 419 Sur, Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000. Fax: 812 5050 y 812 5058. Comutador: 813 7080, 813 7081, 813 7082, 813 7083 y 813 7044. Precio por ejemplar: \$8.00 de domingo a viernes y \$9.00 el sábado. (Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso). No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Dentro de su programa, El Siglo de Durango pugnará:

- Por que los policías sean una garantía social.
- Por la seguridad para los usuarios de las carreteras federales.
- Por la operación de más plantas tratadoras de aguas residuales.
- Por la reubicación de las plataformas y taboretismo que ha invadido el primer cuadro de la ciudad, hacia espacios adecuados.
- Por lograr un programa eficiente de tratamiento de basuras.
- Por la reubicación de las plantas distribuidoras de gas.
- Por la conservación y mantenimiento de las carreteras en el Estado.
- Por el fomento y desarrollo industrial.
- Por mejorar las condiciones ambientales de Durango.
- Por un adecuado fomento al turismo.
- Por mejorar las condiciones de servicio del transporte urbano.
- Por la conservación de parques y jardines.
- Por la resolución al problema de la vivienda.

Consútenos en Internet
www.elsiglodedurango.com.mx

La información que aparece con cuerpo de tipografía Franklin Gothic Book es inserción pagada y no corresponde a la agenda de El Siglo de Durango. I.S. o asterisco (*) significa inserción solicitada. Cert. licitud de título 7333. Cert. de licitud de contenido 5290. Reserva de derechos de autor No. 04-2001-09107303000-101.

**Año: 25
No. 265**